

# PUBLICACION ELECTRÓNICA DE LA ASOCIACIÓN PALEONTOLOGÍCA ARGENTINA

## NORMAS EDITORIALES

### ÍNDICE

TIPOS DE MANUSCRITO .....	2
ARCHIVOS DEL ENVÍO .....	3
Archivo de texto.....	3
Archivo de figuras y tablas .....	4
Archivo PDF integrado .....	4
Archivos de Información Suplementaria online .....	4
Carta al Editor .....	4
ORGANIZACIÓN DEL TEXTO .....	4
Primera página .....	5
Segunda página .....	5
Introducción .....	5
Niveles de encabezado .....	6
Paleontología Sistemática .....	6
Citas de figuras y tablas en el texto .....	7
Citas bibliográficas en el texto.....	8
Lista de referencias .....	8
Leyendas de las figuras .....	10
Estilo, abreviaturas y símbolos especiales .....	10
FIGURAS .....	11
Consideraciones generales .....	11
Tamaño de caja .....	11
Formato y resolución .....	12
Figuras en color o escala de grises.....	12
Diseño, escalas y letras dentro de las figuras.....	12
TABLAS .....	15

## **TIPOS DE MANUSCRITO**

La Publicación Electrónica de la Asociación Paleontológica Argentina (PE-APA) publica trabajos científicos originales con un alcance amplio dentro de la paleontología. Acepta artículos sobre anatomía, sistemática, taxonomía, filogenia, paleobiología, paleoecología, paleobiogeografía, bioestratigrafía, tafonomía y trabajos de técnicas en paleontología. PE-APA publica también sobre educación de las ciencias de la tierra y trabajos filosóficos e históricos si los mismos están estrechamente vinculados a la Paleontología.

PE-APA publica además Volúmenes Temáticos con artículos científicos dedicados al desarrollo de una temática particular, incluyendo la publicación de trabajos completos de eventos científicos (congresos, simposios, jornadas, etc.) (ver normas para el envío en <http://www.peapaleontologica.org.ar>).

Los artículos deberán estar escritos en español o inglés. La extensión de los manuscritos (incluyendo figuras, tablas y bibliografía) se limitará a 30.000 palabras (aproximadamente 25 páginas impresas). Excepcionalmente, el Comité Editor puede considerar trabajos más largos, en cuyo caso los costos adicionales estarán a cargo del autor. PE-APA es la única revista de la Asociación Paleontológica Argentina que acepta Notas Nomenclaturales, cuya extensión se limitará a 1.500 palabras.

### **CORRECCIÓN DE INGLÉS**

La PE-APA dispone de un servicio de corrección de inglés para los manuscritos en proceso de edición que, a criterio del editor, así lo requieran. El primer autor del trabajo deberá ser socio de la Asociación Paleontológica Argentina para acceder a este servicio en forma gratuita. En caso contrario, el editor/equipo de producción se contactará con los autores para coordinar costos y forma de pago.

Los manuscritos deben ser un trabajo original y no haber sido publicados en otros medios. No serán aceptados trabajos que a juicio del Comité Editor no cumplan con el requisito de relevancia o interés del tema abordado. Todos los trabajos deben ser auto contenidos, es decir, no partes de una serie (Parte 1, Parte 2, etc.).

El manuscrito será rechazado sin iniciar el proceso editorial si el Comité Editor considera que:

1. El tema abordado no reviste la relevancia o interés científico exigido por la revista.
2. No cumple las condiciones expresadas anteriormente.
3. No sigue estrictamente las Normas Editoriales.
4. El manuscrito en inglés posee serias deficiencias en la escritura.

Se asume que cuando un manuscrito tiene dos o más autores, todos ellos están involucrados en el trabajo y acordaron su envío a PE-APA. Todos los manuscritos serán

enviados a un mínimo de dos revisores seleccionados exclusivamente por el Comité Editor.

El manuscrito que requiera modificaciones por parte del autor deberá ser presentado con las correcciones pertinentes en un plazo de dos (2) meses desde la notificación del Comité Editor. Cumplido dicho plazo, el manuscrito será automáticamente dado de baja del proceso editorial.

### **NOMENCLATURA Y PRESERVACIÓN DEL MATERIAL ESTUDIADO**

La nomenclatura zoológica y botánica debe estar de acuerdo con la última edición de ambos códigos:

Código Internacional de Nomenclatura Zoológica (International Code of Zoological Nomenclature, ICZN). Acceso on-line <http://iczn.org/iczn/index.jsp>

Código Internacional de Nomenclatura Botánica (International Code of Botanical Nomenclature, ICBN). Acceso on-line <http://www.iapt-taxon.org/nomen/main.php>

De acuerdo con las recomendaciones del ICZN y el ICBN, todo el material estudiado, ya sea descripto y/o ilustrado (cómo asimismo el material de comparación) deberá ser registrado y depositado en una institución apropiada, que cuente con personal e infraestructura suficientes como para asegurar su conservación permanente y su libre disponibilidad a perpetuidad como material de referencia. Los números de registro o colección deberán estar incluidos en el manuscrito. Del mismo modo, deberá preservarse material de referencia utilizado para dataciones.

### **ZOOBANK**

El Equipo Editorial de PE-APA registrará todos los actos nomenclaturales y los trabajos que los contienen en Zoobank. Esta información aparecerá en la galera final. Si el registro ya fue hecho previo a la publicación del manuscrito, por favor notificar al Editor.

## **ARCHIVOS DEL ENVÍO**

### **Archivo de texto**

Todo el texto (incluyendo las referencias y leyendas de figuras y apéndices) debe estar escrito en fuente Times New Roman tamaño 12, a doble espacio, sin dejar líneas en blanco entre párrafos o subtítulos y justificado a la izquierda (salvo las excepciones correspondientes a Tablas y Paleontología Sistemática; ver más abajo).

Las páginas deben ser configuradas al tamaño A4 (297 × 210 mm) y numeradas—comenzando por la primera página—en el ángulo inferior derecho, incluyendo las referencias, leyendas de las figuras y apéndices. Todo el texto deberá incluir numeración continua de líneas a lo largo de todo el manuscrito.

Los apéndices se enviarán en archivos independientes del texto principal y seguirán el formato arriba especificado.

## **Archivo de figuras y tablas**

Los archivos de figuras y tablas se enviarán como archivos independientes. Los formatos y especificaciones de este tipo de archivo se detallan en las secciones FIGURAS y TABLAS, respectivamente.

## **Archivo PDF integrado**

Deberá enviarse un archivo único en formato PDF que incluya todo el material referente al manuscrito (texto, figuras, tablas y apéndices). Este archivo deberá subirse al sistema online además de los archivos de texto y figuras.

## **Archivos de Información Suplementaria online**

Los autores podrán cargar archivos de Información Suplementaria Online, incluyendo conjuntos de datos, herramientas de investigación, textos, tablas extensas, ilustraciones o gráficos y otros materiales no esenciales para la comprensión del trabajo. Los archivos complementarios serán cargados y permanecerán en el sistema en su formato original, ya que no hay restricciones al respecto.

## **Carta al Editor**

Se deberá incluir una Carta al Editor. Todas las cartas deben contener los siguientes ítems:

- 1) Longitud del manuscrito, número de figuras, tablas, apéndices y archivos de Información Suplementaria Online.
- 2) Una justificación de cualquier excepción que tenga que considerarse por parte del Comité Editor, tales como longitud del manuscrito.
- 3) Se recomienda a los autores que sugieran hasta cinco (5) revisores potenciales para su manuscrito, incluyendo nombre completo y correo electrónico.

## **ORGANIZACIÓN DEL TEXTO**

En general, los manuscritos se ajustarán a la siguiente organización: título, nombre y domicilio de los autores, resumen, palabras clave, introducción, marco geológico, materiales y métodos, resultados o descripción, discusión, conclusiones, agradecimientos, referencias, apéndices, leyendas de las figuras. Recomendamos acceder al último trabajo publicado por la revista para otros detalles de formato, que pueden descargarse de <http://www.peapaleontologica.org.ar>

## **Primera página**

- 1) TÍTULO. Debe ser escrito en MAYÚSCULA negrita y justificado a la izquierda. Debe ser corto e informativo, incluir el grupo fósil tratado y ubicación estratigráfica y geográfica general, si fuere apropiado. No deberá incluir nombres de taxones nuevos.
- 2) NOMBRE y APELLIDO de los autores, sin abreviar, en MAYÚSCULA sin negrita y justificados a la izquierda.
- 3) Dirección postal de los autores, incluyendo dirección de correo electrónico. Por favor, incluir el nombre de las instituciones sin abreviar, y luego indicar el acrónimo formal de las mismas entre paréntesis.
- 4) Número total de páginas (texto + referencias), ilustraciones, tablas, etc.
- 5) Propuesta de cabezal en no más de seis palabras que no excedan los 60 caracteres con espacios. Ejemplo: PEREZ *et al.*: PLANTAS FÓSILES DE PERÚ
- 6) Nombre del autor al que debe dirigirse la correspondencia.

## **Segunda página**

Debe incluir el **Resumen** en castellano y el **Abstract** en inglés. Los resúmenes no deberán exceder las 250 palabras en un solo párrafo. No se incluirán referencias bibliográficas, pero sí deben incluirse los nombres de nuevos taxones y los principales resultados y conclusiones del trabajo.

La organización será como sigue:

- 1- **Resumen.** Texto en un solo párrafo.
- 2- **Palabras clave.** No más de ocho y separadas por puntos. Las palabras clave son una herramienta esencial para clasificar y direccionar las entradas en los sistemas de indexación y de recuperación de la información.
- 3- **Abstract.** TÍTULO TRADUCIDO AL INGLÉS EN MAYÚSCULAS. Texto en un solo párrafo.
- 4- **Key words.** No más de ocho y separadas por puntos.

El resto del manuscrito deberá comenzar en la tercera página con la Introducción y las siguientes secciones:

## **Introducción**

Esta sección no llevará encabezado ni sangría en el primer párrafo. La primera palabra (o las dos primeras, si se trata del nombre de una especie o de nombres compuestos o cuando la frase comienza con un artículo) se escribirá en VERSALES.

Aquí y en el resto del texto, cuando se mencionen por primera vez nombres de taxones genéricos o específicos no se deben abreviar y se sugiere que el nombre del taxón esté seguido por el nombre del autor y el año.

## Niveles de encabezado

Se admitirán tres niveles de encabezado:

Nivel 1 (el más inclusivo) se escribirá en MAYÚSCULA negrita y justificado a la izquierda. El texto comenzará en la línea siguiente como un nuevo párrafo.

Nivel 2 se escribirá en negrita y estará justificado a la izquierda. El texto comenzará en la línea siguiente como un nuevo párrafo.

Nivel 3 se escribirá también en negrita, justificado a la izquierda, pero finalizará en un punto (también en negrita) y a continuación de este comenzará el texto, en la misma línea.

## Paleontología Sistemática

La sección de Paleontología Sistemática se iniciará con un encabezado de Nivel 1 (**PALEONTOLOGÍA SISTEMÁTICA**), pero centrado.

Los taxones supragenéricos deberán ser escritos en MAYÚSCULAS y centrados, acompañados de autor y año. Los autores y años de publicación serán en tipografía normal en todos los casos. Se podrá utilizar el rango Lineano, en este caso utilizando tipografía normal (e.g., Superfamilia AOIDEA Autor, 1930).

Los géneros deben ser escritos en itálica negrita y también centrados, comenzando con mayúscula y deben tener indicado el rango de género en tipografía normal (e.g., Género *Aus* Autor, 1930). Luego de cada género listado en la sección Paleontología Sistemática se indicará (alineado al margen izquierdo) la especie tipo, incluyendo año y autor, rango estratigráfico y distribución geográfica de la misma.

Las referencias a las Figuras de cada taxón tratado se escribirán inmediatamente debajo del mismo y centrado. Todas las especies descriptas deberán estar acompañadas de su respectiva ilustración.

La lista sinonímica (si la hubiere) debe incluirse en la siguiente línea y alineada a la izquierda. Se recomienda evitar largas listas sinonímicas, citando solo aquellos sinónimos que se consideren importantes por incluir material figurado o cambios nomenclaturales. Para las listas sinonímicas y el uso de la nomenclatura abierta se sugiere seguir las indicaciones de Matthews (1973) y Bengtson (1988).

Matthews, S.C. 1973. Notes on open nomenclature and on synonymy lists. *Palaeontology*, 16(4), 713–719.

Bengtson, P. 1988. Open nomenclature. *Palaeontology*, 31(1), 223–227.

Solo las referencias de los autores de géneros y especies deben ser incluidas en la Bibliografía.

Los números de catálogo institucionales deben citarse en el manuscrito, así como también el material de referencia utilizado para dataciones isotópicas u otros análisis.

Ejemplo utilizando rangos lineanos:

## PALEONTOLOGÍA SISTEMÁTICA

Superfamilia AOIDEA Autor, año

Familia AIDAE Autor, año

Subfamilia AINAE Autor, año

Género *Aus* Autor, año

**Especie tipo.** *Aus aus* Autor, año. Procedencia estratigráfica y geográfica.

*Aus bus* sp. nov.

Figura 1.1–1.5

(Lista sinonímica)

Ejemplo sin utilizar rangos Lineanos (*i.e.*, aparte de Género):

## PALEONTOLOGÍA SISTEMÁTICA

AOIDEA Autor, año

AIDAE Autor, año

AINAE Autor, año

Género *Aus* Autor, año

**Especie tipo.** *Aus aus* Autor, año. Procedencia estratigráfica y geográfica.

*Aus bus* sp. nov.

Figura 1.1–1.5

(Lista sinonímica)

A continuación, se deben incluir algunas o todas las siguientes secciones (encabezado de Nivel 3): **Derivación del nombre, Diagnosis, Material Tipo, Material referido, Descripción, Observaciones, Distribución Geográfica y Estratigráfica.**

### Citas de figuras y tablas en el texto

Las citas de tablas y figuras en el manuscrito se escribirán con mayúscula sin abreviar, es decir, Figura 1 o Tabla 1. Si están entre paréntesis, sin embargo, se escribirán abreviadas (Fig. 1 o Tab. 1). Si se citan una figura y una tabla a la vez, separarlas por punto y coma; (Fig. 1; Tab. 1).

Las figuras deben citarse de forma continua y en orden ascendente a lo largo del texto. De la misma forma, las figuras relacionadas a la paleontología sistemática deben seguir el orden de los taxones descriptos. Todas las figuras deben ser citadas en el texto.

Las citas correspondientes a ilustraciones, tablas, etc. de otros trabajos, se harán siguiendo el mismo criterio, pero en minúscula, es decir, figura 1 o tabla 1 (fig. 1 o tab. 1). Ejemplo:

Smith *et al.* (1999: fig. 1 o tab. 1)

En la figura 1 de Smith *et al.* (1999)

Números Romanos referidos a láminas, figuras, etc. (I, II, etc.) utilizados en trabajos previos deben ser transcritos a números Arábigos (1, 2, etc.).

## Citas bibliográficas en el texto

El orden de las citas en el texto deberá ser cronológico y la puntuación como se indica en el listado que sigue:

(Smith, 1995)

(Smith, 1995, 1996; Adams, 2001)

(Smith y Evans, 1997)

(Smith *et al.*, 1999)

(Smith, 1995; Smith *et al.*, 1999)

(Smith, 1995, p. 35)

(Smith, 1955a)

(Smith, 1955a,b)

(Smith, 1955a–c)

Si el autor se cita como parte del texto: “Smith (1995) describió ...”; “... fue dado a conocer por Smith *et al.* (1999)”.

## Listado de referencias

La lista de referencias debe incluir todos los trabajos citados en el texto, figuras y tablas. Se recuerda que se deben incluir también los autores de los géneros y especies citados en la sección de Paleontología Sistemática. Citas de resúmenes, tesis no publicadas o informes a los cuales no se pueda acceder deben evitarse dentro de lo posible. Las publicaciones en prensa disponibles online deben incluir el DOI. Tenga en cuenta los siguientes ejemplos y respete el uso de sangría de la segunda línea de cada referencia y el uso de guión doble o en dash (–) para rangos de páginas.

Las referencias deben formatearse siguiendo el estilo APA (7ma ed.), por favor visite <https://normas-apa.org> para más información. Este estilo puede ser generado automáticamente por varias herramientas de libre acceso en la mayoría de los procesadores de texto. Ejemplos:

## PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Archangelsky, S., Vázquez, M. S. y Césari, S. N. (2014). Palinofloras cisuralianas en el subsuelo del noreste de la Provincia de La Pampa. *Ameghiniana*, 51(5), 433–436.  
<https://doi.org/10.5710/AMGH.17.07.2014.2757>

Rapela, C. W. y Pankhurst, R. H. En prensa. The continental crust of northeastern Patagonia. *Ameghiniana*. <http://doi.org/10.5710/AMGH.17.01.2020.3270>

Yang, Xing-Kai y Zhang, Zhao-Qun. (2013). [Morfometría geométrica 3D de algunos cráneos de úrsidos]. *Vertebrata PalAsiatica*, 51(1), 331–341. [en chino]

## CONGRESOS, REUNIONES Y JORNADAS

Bertels, A. (1978). Estratigrafía y foraminíferos (Protozoa) bentónicos de la Formación Monte León (Oligoceno) en su área tipo, provincia de Santa Cruz, República Argentina. *Actas del 2º Congreso Argentino de Paleontología y Bioestratigrafía y 1º Congreso Latinoamericano de Paleontología* (pp. 213–273). Buenos Aires.

Casadío, S., Parras, A., Marenssi, S. A. y Griffin, M. (2001). Edades  $^{87}\text{Sr}/^{86}\text{Sr}$  de *Crassostrea? hatcheri* (Ortmann) – Bivalvia, Ostreoidea – en el “Patagoniano” de Santa Cruz, Argentina. *Ameghiniana, Suplemento Resúmenes*, 38(4), 30R.

## LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS

Be, J. L. (1984). Late Cretaceous floral provinces. En P. Brenchly (Ed.), *Fossils and Climate* (pp. 127–164). Wiley Editors.

Darwin, C. R. (1846). *Geological Observations on South America, being the third part of the geology of the voyage of the Beagle*. Smith, Elder & Co.

Re, G. G., Bellosi, E. S., Heizler, M., Vilas, J. F., Madden, R. H., Carlini, A. A., Kay, R. F. y Vucetich, M. G. (2010). A geochronology for the Sarmiento Formation at Gran Barranca. En R. H. Madden, A. A. Carlini, M. G. Vucetich y R. F. Kay (Eds.), *The Paleontology of Gran Barranca* (pp. 46–58). Cambridge University.

## PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA

Be, J. L. (1996). Coniferae. En D. Maddison y W. Maddison (Eds.), *Tree of Life*. <http://www.nmnh.org> (si la página no es dinámica no agregar fecha de acceso)

WoRMS Editorial Board (2020). *World Register of Marine Species*. Recuperado el 03 de abril 2020 de <http://www.marinespecies.org>.

## TESIS Y MATERIAL INÉDITO

Levy de Caminos, R. (1970). Noticia sobre el Hallazgo de Apéndices Ventrales de Trilobites en la Formación Parcha (Salta). [Report of the Dirección Nacional de Geología y Minería, Buenos Aires]. Recuperado de <https://repositorio.segmar.gov.ar/handle/308849217/3986>

Cione, A. L. (1988). *Los peces de las formaciones marinas del cenozoico de Patagonia* [Tesis Doctoral, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata]. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/4727>

El orden de la bibliografía debe ser alfabético.

## Leyendas de las figuras

Las leyendas de las figuras se presentarán a continuación de la Bibliografía. Todas las abreviaturas, acrónimos y siglas deberán estar explicadas en las leyendas y resaltadas en negrita. Incluir aquí los créditos del contenido con derecho de autor, como las imágenes satelitales. Es importante que las imágenes con derecho de autor sean apropiadamente referidas (e.g., imagen de Landsat/Copernicus 2018; Google Earth, acceso diciembre 2019). Siga los siguientes ejemplos:

**Figura 1.1,** Límite paleogeográfico de la cuenca Neuquina durante el Valanginiano tardío y ubicación de las localidades mencionadas en el texto. **2,** Mapa geológico del área y ubicación de las secciones estudiadas; **BV,** Bajada Vieja; **BA,** Bajada del Agrio; **AM,** Agrio del Medio.

**Figura 9. 1–6,** *Chartronella spiralis* nov. sp., MPEF-PI 3590; **1–3,** vista lateral; **4,** vista basal y apertural; **5–6,** detalle de la ornamentación de la última vuelta; **7–10,** *Lewisella?* sp., MPEF-PI 4006; **7–8,** vista lateral; **9–10,** vista basal y apertural. Escala= 5 mm.

Indicar en el texto la ubicación aproximada de las figuras y tablas.

## Estilo, abreviaturas y símbolos especiales

**Palabras en otro idioma.** Las palabras en otro idioma diferente del idioma principal del manuscrito, incluyendo las abreviaturas permitidas (tales como *e.g.* o *i.e.*), deberán estar escritas en *italica* (*e.g.*, Smith, 1995). Se exceptúa de esta norma a las notaciones utilizadas para nomenclatura abierta, tales como *cf.* y *aff.*, además del signo (?), cuando las mismas estén asociadas a nombres de taxones de rango genérico o inferior.

**Citas textuales de otros trabajos.** Las citas textuales deben escribirse en el idioma original, entre comillas y en *italica*. A continuación, y entre paréntesis, se deberá incluir la traducción al idioma del texto (español o inglés según corresponda). Ejemplo:

Cuvier (1824, p. 160) wrote: “*D'une dent de crocodile de la craie de MEUDON. Elle m'a été donnée par M. brongniart, et je la représente, pl. VI, fig. 9.*” (On a crocodile tooth from the MEUDON Chalk. It has been given to me by Mr. Brongniart, and I represent it, pl. VI, fig. 9.)

**Nombres científicos.** Géneros y especies deben ser escritos en *italica*, a menos que el texto en el cual se incluyan lo esté también, en cuyo caso se escribirán con tipografía normal.

**Estratigrafía.** Las escalas de tiempo utilizadas deberán ajustarse a las actualizaciones de las diferentes Comisiones de la IUGS. La nomenclatura de las unidades estratigráficas debe adecuarse a la última edición de la Tabla Cronoestratigráfica Internacional (<http://www.stratigraphy.org/>). Se recomienda que los trabajos referidos al Pleistoceno Tardío y Holoceno incluyan dataciones numéricas.

**Medidas, abreviaturas.** Las medidas serán expresadas en el sistema métrico decimal, debiendo utilizarse las notaciones aceptadas por el SI ([www.bipm.org](http://www.bipm.org)). Las fracciones deben estar expresadas como decimales (por ejemplo 0,25 en lugar de  $\frac{1}{4}$ ). La fracción decimal de un número estará separada por una coma del entero. Las abreviaturas deberán terminar en un punto, a excepción de aquellas correspondientes a medidas y distancias,

por ejemplo, kg, m, km,  $\mu$ m, y aquellas formadas por dos o más letras mayúsculas, por ejemplo, EEUU, OEA, FFCC, etc.

Las abreviaturas para miles y millones de años antes del presente serán ka y Ma respectivamente, siguiendo las recomendaciones de la IUGS. En el caso del Pleistoceno y Holoceno, sin embargo, se usará  $^{14}\text{C}$  años AP (para edades radiocarbónicas) y cal. años AP (para edades calibradas).

Toda otra abreviatura (incluyendo los acrónimos institucionales, anatómicos y otros) deberán estar explicadas en el subtítulo correspondiente dentro de Materiales y Métodos o, si ese título faltase, al final de la introducción. Cada lista deberá llevar su propio título de 3er orden. (ver ejemplo):

**Acrónimos Institucionales.** MLP, Museo de La Plata, La Plata, Argentina; MEF, Museo Paleontológico Egidio Feruglio, Trelew, Argentina.

**Abreviaturas anatómicas.** pm, premaxilar; ch, charnela; x2, xilema secundario.

**Guiones.** Los guiones simples o dobles su utilizan en diferentes ocasiones. El guión simple (-) se utiliza entre partes de palabras compuestas (normalmente en inglés, e.g., well-preserved). Los guiones simples también son comúnmente utilizados en acrónimos de colecciones (e.g., MACN-A). El guión doble o en dash (–) se utiliza para separar valores de rangos. El guión doble debe utilizarse para rangos de valores numéricos de figuras o páginas (e.g., p. 56–98; Figs. 7–9) y para rangos temporales (e.g., Triásico–Jurásico). El guión largo o em dash (—) puede utilizarse para reemplazar la coma (,) el punto y coma (;) o los paréntesis, sin dejar espacios antes o después del guión (e.g., la descripción del tallo de *Equisetum* sp.—incluye tres especímenes—sigue a continuación).

**Límites.** Para los límites entre unidades estratigráficas se utilizará (/). Por ejemplo, Maastrichtiano/Paleógeno y no Maastrichtiano–Paleógeno.

**Coordenadas geográficas.** Las coordenadas geográficas (latitud y longitud) pueden escribirse en forma de grados, minutos y segundos (e.g., 38° 31' 21" S; 70° 09' 50" O) o grados y minutos decimales (e.g., 38° 31.48' S; 70° 15.27' O).

**Topónimos.** Los nombres de los topónimos deben ser escritos en su idioma original o en su traducción literal a caracteres latinos (para topónimos en idiomas que no utilicen caracteres latinos). Esta regla también se aplica para los nombres de unidades litoestratigráficas.

## FIGURAS

### Consideraciones generales

El Comité Editor de la Publicación Electrónica de la APA busca uniformidad y calidad en todas las figuras publicadas. Se sugiere seguir cuidadosamente las instrucciones con el fin de evitar retrasos innecesarios en el proceso editorial.

#### Tamaño de caja

Las figuras pueden ser preparadas a una columna (ancho 82 mm) o a dos columnas (ancho 170 mm). Estos son los dos únicos anchos permitidos. En ambos casos, el largo puede ser

variable, con un alto máximo de 230 mm. El espacio en las figuras debe ser optimizado de modo que no queden márgenes blancos por fuera de la figura.

## Formato y resolución

Todas las ilustraciones deberán presentarse en formato TIFF y deben cumplir los siguientes requisitos:

- Resolución de 300 dpi. Recordar que deben ser enviados en el tamaño final de publicación a esta resolución.
- Los archivos TIFF deben comprimirse utilizando el sistema de compresión LZW.
- Las figuras en color o combinadas color/texto deberán estar en formato de color CMYK, mientras que las figuras en escala de grises deberán estar en formato Escala de grises.

## Figuras en color o escala de grises

Se podrán publicar figuras en color o escala de grises. Cada figura debe ser enviada en el formato elegido (*e.g.*, color o escala de grises). La PE-APA no generará en ningún caso versiones en escala de grises de figuras enviadas en color.

## Diseño, escalas y letras dentro de las figuras

**Figuras con más de un componente o fotografía.** Cuando las figuras estén compuestas por más de un elemento individual, estos serán identificados con números arábigos, incluidos dentro de la figura. Para ello se utilizará la tipografía Arial tamaño 10 en negrita. El número debe estar ubicado en el extremo superior izquierdo de la figura y encerrado en un círculo (ver ejemplo más abajo).

La separación entre fotografías será en blanco, con espesor de 1 a 2 mm, constante en la figura y en todas las figuras del mismo estilo en todo el manuscrito (ver ejemplo más abajo). No dejar márgenes blancos por fuera de la figura.

Si se agrupan varias fotografías en una misma figura, estas deben tener tono y contraste similares.

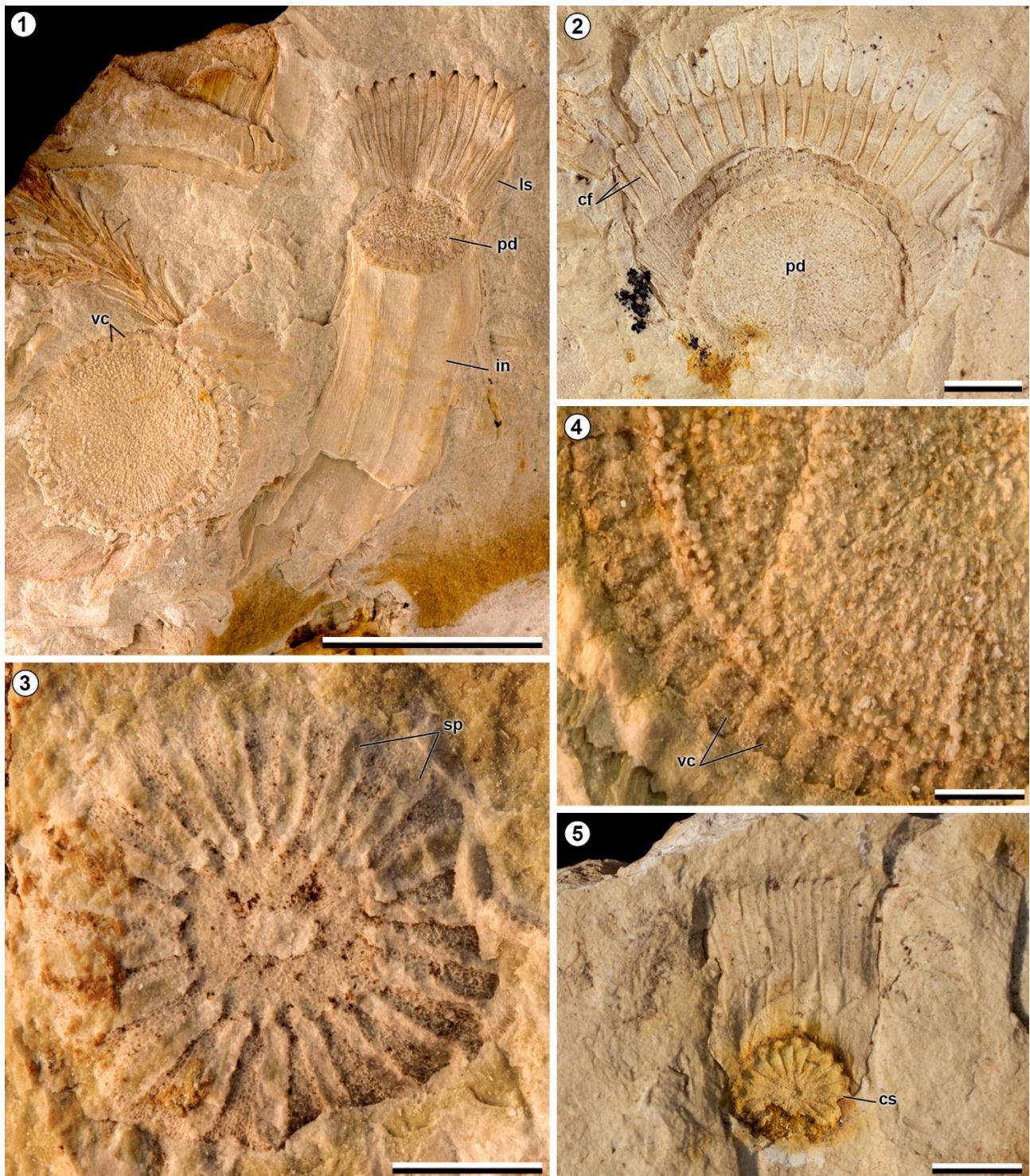
**Fondo.** Si es necesario eliminar y/o modificar el fondo alrededor del fósil, la fotografía debe ser retocada cuidadosamente, sin alterar los bordes del ejemplar. En estos casos el fondo recortado deberá ser rellenado en negro pleno (100%) o blanco.

**Escalas y líneas.** La escala gráfica debe estar dentro de las figuras, en lo posible en el sector inferior derecho de la misma (ver ejemplo más abajo). El valor de la/s escala/s debe indicarse en la leyenda de la figura (no incluir el valor numérico de la escala en la figura). Las flechas, escalas gráficas o cualquier otra indicación emplazada sobre las ilustraciones deben ser del mismo tamaño y estilo, debiendo ser consistentes a través de todo el trabajo.

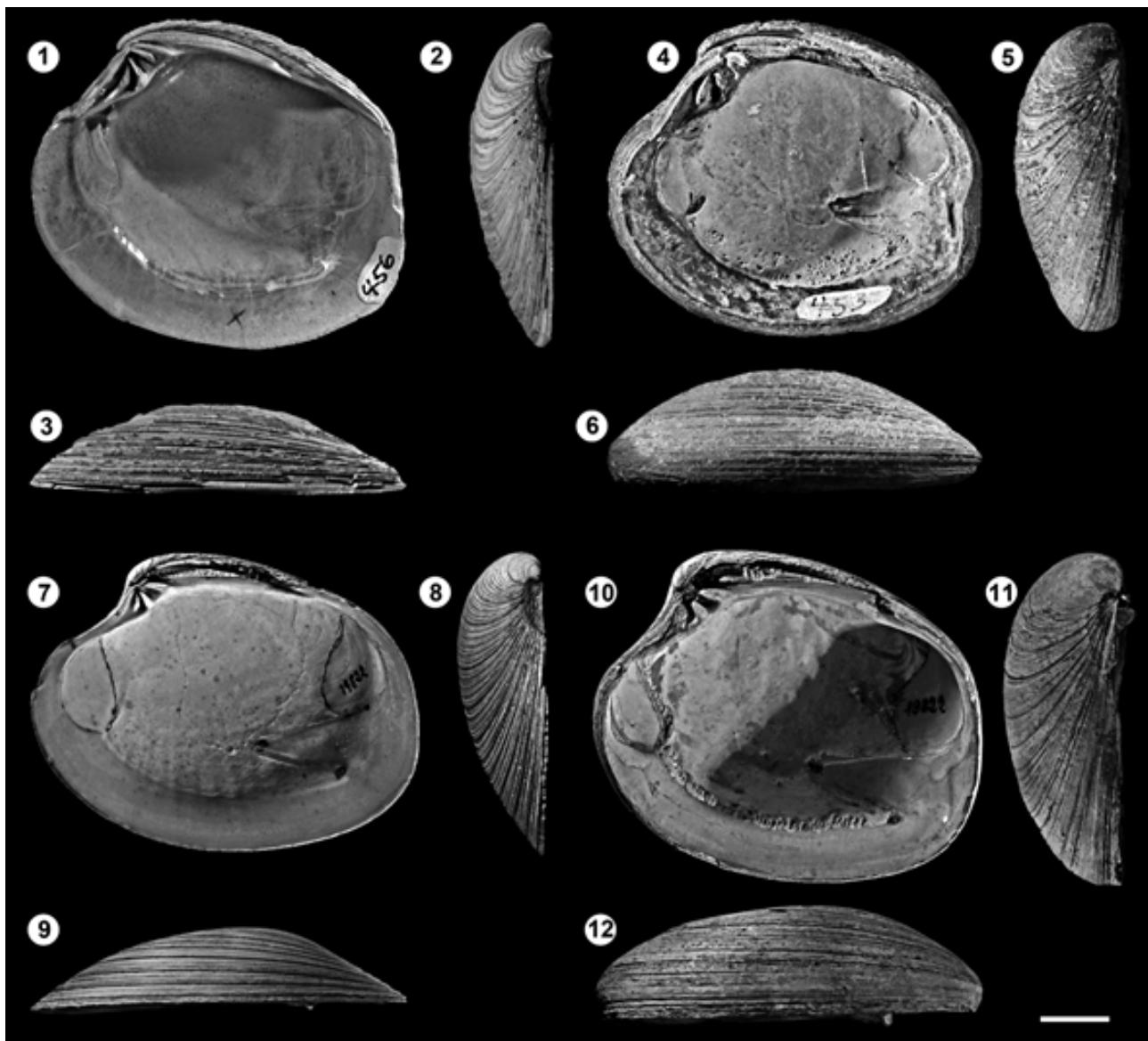
**Texto dentro de las figuras.** Texto explicativo (números/letras) incluido dentro de las figuras debe ser elaborado usando fuente Arial, no menor de 6 pt.

**Coordenadas geográficas.** En los mapas mostrar siempre los valores de latitud y longitud en los márgenes del mismo.

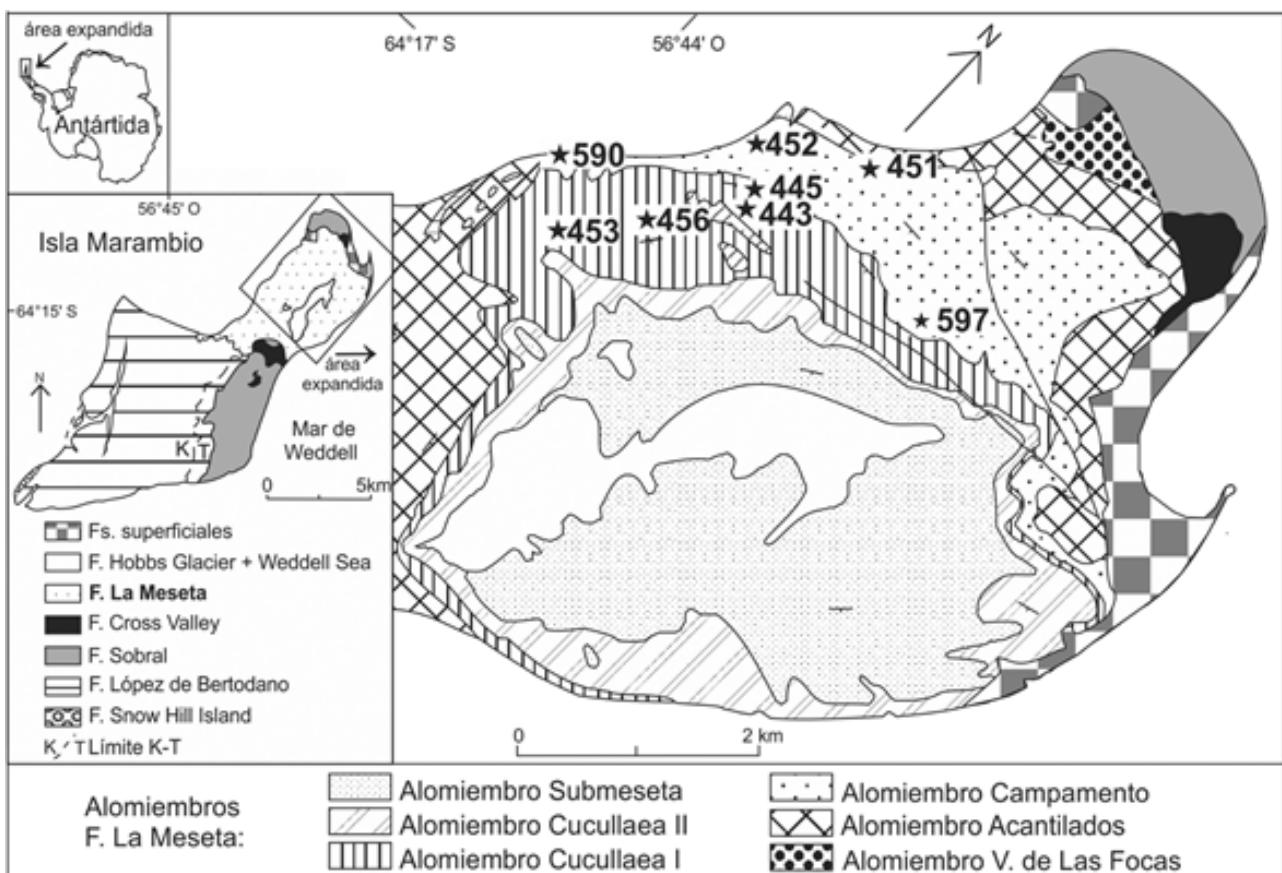
**Ejemplo 1.** Figura compuesta con divisiones entre las imágenes.



**Ejemplo 2.** Figura compuesta por imágenes cuyo fondo ha sido recortado (sin divisiones entre las imágenes).



### Ejemplo 3. Mapa.



## TABLAS

Para facilitar su compaginación final y evitar errores, las tablas deberán ser confeccionadas de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- 1) Deberán ser enviadas en archivos separados de formato DOC o DOCX.
- 2) El título será en negrita y justificado a la izquierda. La palabra TABLA en mayúsculas.
- 3) Inmediatamente encima del título irá una línea doble de  $\frac{1}{2}$  pt.
- 4) Inmediatamente debajo del título irá una línea simple de  $\frac{1}{2}$  pt.
- 5) Las tablas podrán contener subtítulos, justificados a la izquierda y seguidos de una línea simple de  $\frac{1}{2}$  pt.
- 6) Las líneas con los datos de la tabla no irán separadas por líneas horizontales.
- 7) Texto con datos puede ir justificado a la izquierda o centrado, dependiendo del tipo de datos (ver ejemplos más abajo).
- 8) Podrán agregarse notas al pie después de la última línea de datos, separadas de esta por una línea horizontal simple de  $\frac{1}{2}$  pt.

- 9) Al final de la tabla irá una línea horizontal doble de  $\frac{1}{2}$  pt.
- 10) No incluir en ningún caso líneas verticales.
- 11) La fuente de texto en las tablas será de tamaño entre 8 y 12.

Ejemplo (justificado a la izquierda):

<b>TABLA 1 – Título y explicación</b>		
Subtítulo A de Tabla 1	Subtítulo B de Tabla 1	Subtítulo C de Tabla 1
Contenido a	Contenido X	111
Contenido b	<i>Bexus Y</i>	222
Contenido c	Contenido Z	333
Subtítulo M de Tabla 1	Subtítulo N de Tabla 1	Subtítulo O de Tabla 1
Contenido a	Contenido X	111
<i>Axus b</i>	Contenido Y	222
Contenido c	Contenido Z	333
Aclaraciones adicionales justificadas a la izquierda.		

Alternativamente (datos centrados):

<b>TABLA 1 – Título y explicación</b>		
Subtítulo A de Tabla 1	Subtítulo B de Tabla 1	Subtítulo C de Tabla 1
Contenido a	Contenido X	111
Contenido b	<i>Bexus Y</i>	222
Contenido c	Contenido Z	333
Subtítulo M de Tabla 1	Subtítulo N de Tabla 1	Subtítulo O de Tabla 1
Contenido a	Contenido X	111
<i>Axus b</i>	Contenido Y	222
Contenido c	Contenido Z	333
Aclaraciones adicionales justificadas a la izquierda.		